

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN RELATIVA A LA ORDEN EDU/1055/2007.

TÍTULO DEL PROYECTO.

La formación de usuarios (ALFIN) en las bibliotecas de la Universidad Pontificia de Salamanca: adaptación al EEES y a nuevas tecnologías de la información (Web 2.0).

DIRECTOR DEL PROYECTO.

María Isabel Manzano García

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE.

Universidad Pontificia de Salamanca

C/Compañía, 5

37002 Salamanca

1. JUSTIFICACIÓN.

El nuevo EEES debe posibilitar que el alumno de las Instituciones de Enseñanza Superior sea más autónomo en su aprendizaje y le obliga a utilizar en mayor medida recursos y productos informativos y documentales, así como a destinar más tiempo a su estudio y aprendizaje autónomo en bibliotecas y otros centros de recursos. Las Bibliotecas Universitarias deben ser conscientes de ello y de que el EEES supone un cambio de funcionamiento y adaptación a nuevas realidades y que supondrá una mayor colaboración entre docentes, investigadores y bibliotecarios. El bibliotecario debe ser un asistente o un instructor del alumno en su trabajo dentro de las bibliotecas para el mejor aprovechamiento de los productos y servicios que las Bibliotecas, Centros de Recursos o “Information Commons” contienen, organizan y difunden.

La nueva organización del aprendizaje en las Universidades dentro del marco del EEES, originará nuevos tipos de alumnos como profesionales en ejercicio, jubilados, alumnos ya titulados y otros que también deben ser atendidos por las Bibliotecas.

A todo lo anterior se une una nueva variable: las tecnologías de la información. Las TICs están influyendo notablemente en la organización y gestión de las Universidades y por supuesto en las Bibliotecas Universitarias. También las TICs han posibilitado una nueva tipología de estudiantes y por tanto de usuarios de bibliotecas: los usuarios no presenciales que estudian a distancia a través de la red Internet.

Las TICs han pasado a ser una variable decisiva para una reorganización más funcional de las universidades. Este hecho supone una serie de desafíos desconocidos hasta ahora: la ampliación de los usuarios con respecto al público tradicional de los alumnos que han finalizado la enseñanza secundaria, la necesidad de empezar a pensar con seriedad en la formación permanente, el aprovechamiento de la investigación y del desarrollo del campo tecnológico, el replanteamiento en el sentido modular y de colaboración de la enseñanza superior a la luz de los nuevos desafíos que suponen para dicha enseñanza las TICs. Las acciones deben conducir a: organizar, compartir y evaluar. Organizar y reorganizar el ambiente de aprendizaje. Compartir el contexto, esto es, el ambiente, el conocimiento y la asistencia. Y finalmente evaluar mediante control de las acciones realizadas.

La Biblioteca tiene la responsabilidad de adaptar y ofrecer servicios y recursos adecuados a los nuevos tipos de usuarios que reciben enseñanza de cualquier tipo en la Universidad. Para ello deberá realizar planes en los que se evalúen las necesidades de esos nuevos tipos de usuarios y establecer un plan de actuación con claros objetivos tal y como siempre se ha procedido ante la necesidad de dar servicios y productos a los usuarios tradicionales.

La organización, presupuesto, estructura funcional y de personal, formación del personal bibliotecario, infraestructuras, recursos y servicios de la biblioteca, deben ser pensados ya no sólo con el objetivo de atender a los usuarios tradicionales, sino a todo el nuevo conjunto de posibles estudiantes de las Instituciones de Enseñanza Superior.

La biblioteca debe estar atenta a lo que pasa en la Universidad y convertirse en colaboradora de los docentes e investigadores para la elaboración de nuevos planes de estudios y en el aprendizaje basado en recursos de los estudiantes. Las bibliotecas son un contenedor importante de recursos, servicios, productos y tecnologías, sobre el que

siempre se ha apoyado de manera importante la instrucción impartida en las Instituciones de Enseñanza Superior. Por tanto las bibliotecas tienen mucho que contribuir al aprendizaje continuo en el entorno tecnológico actual.

El papel de la biblioteca y sus servicios y productos virtuales puede ser muy importante en los tres ámbitos de formación virtual a distancia: formal, informal y no-formal. Las bibliotecas pueden dar servicio a programas de formación formal y también a contenidos abiertos accesibles a través de internet para facilitar la formación a lo largo de la vida. Las bibliotecas pueden facilitar la infraestructura y dar garantías sobre el acceso y la preservación de los contenidos a lo largo del tiempo así como de la privacidad de los datos personales y de los comportamientos informacionales individuales.

El principio de equidad en los servicios para alumnos presenciales y no presenciales debe ser requisito imprescindible en la programación y organización de las bibliotecas universitarias. Afortunadamente, los servicios que cubren y anticipan las necesidades de los estudiantes presenciales es probable que resulten útiles igualmente para los estudiantes no presenciales, y los que se desarrollen específicamente como independientes de tiempo y lugar terminarán también por beneficiar a los estudiantes presenciales. Muchos bibliotecarios y educadores creen que las distinciones entre estudiantes "regulares" y a distancia irá disminuyendo con el tiempo. Para el futuro inmediato, sin embargo, y para poder ofrecer un liderazgo bien centrado a la hora de determinar las necesidades de los usuarios y de conformar políticas y prácticas que den respuestas, las bibliotecas deben ofrecer servicios y productos que se desarrollarán de forma concertada con las demás funciones principales de la biblioteca, con el fin último de conseguir la "integración en la corriente principal" en consonancia con la visión de la Universidad. Sin duda estos nuevos servicios, productos y procesos estarán íntimamente ligados a la aplicación de las nuevas tecnologías de la información.

Las TICs están ofreciendo nuevas oportunidades para el aprendizaje continuado en todas las disciplinas académicas y campos profesionales. La demanda de educación a distancia y aprendizaje continuado están aumentando y es un nicho importante de nuevos alumnos para las Universidades.

Pero la utilización de las TICs en los servicios de educación a distancia y virtuales exigen un manejo y una habilidades en tecnologías de la información que no siempre se poseen.

El proveer con herramientas y capacidades duraderas en habilidades en el manejo de información y sus tecnologías es una de las metas a largo plazo de las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior. Estas metas son necesarias tanto para usuarios presenciales como virtuales.

La Declaración de Praga sobre el camino hacia una sociedad alfabetizada en información y la Declaración de Alejandría sobre alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida apoyan la teoría de que la alfabetización informacional (ALFIN) es una herramienta esencial para la adquisición de competencias en información, así como para el desarrollo, participación y comunicación de los ciudadanos. Se hacen necesarios conocimientos sobre el acceso a la información y su uso eficaz, crítico y creativo.

Las bibliotecas deben conseguir usuarios competentes en el acceso y uso de la información que sean capaces de determinar el alcance de la información requerida, acceder a ella con eficacia y eficiencia, evaluar de forma crítica la información y sus fuentes, incorporar la información seleccionada a su propia base de conocimientos, utilizar la información de manera eficaz para acometer tareas específicas, comprender la problemática económica, legal y social que rodea al uso de la información, y acceder a ella y utilizarla de forma ética y legal.

Además de los recursos tradicionales, las bibliotecas disponen de otros servicios y productos electrónicos de gran valor. Además las tecnologías de la información propician la utilización de otra serie de herramientas que dan mayor interactividad al contacto entre la biblioteca y sus usuarios en el mundo virtual. Las posibilidades de las TICs y estas nuevas oportunidades que brinda la conocida Web 2.0 o Web Social deben utilizarse en las bibliotecas, todas ellas proporcionan a la biblioteca nuevas posibilidades en el conocimiento y atención al usuario.

Las bibliotecas deben adaptarse a las nuevas exigencias y requerimientos de los nuevos usuarios que tienen un perfil dominante en la descarga y creación de contenidos digitales de forma selectiva y mediante interacción en grupo. Las bibliotecas deben generar contenidos y configurar sus servicios y productos de información electrónica en torno a dos aspectos clave: la creación de una comunidad de usuarios y la producción de información reutilizable. Además debe ofrecer contenidos centrados en el usuario, uso de servicios 24x7, desde el punto de vista temático y de gestión que supone el desarrollo de contenidos interoperables con diferentes dispositivos de acceso a la información, incluyendo los dispositivos móviles, contenidos interactivos y participativos, contenidos usables y accesibles. En la configuración de contenidos electrónicos se debe tener en consideración una arquitectura de información óptima que permita la portabilidad de los contenidos ante cualquier cambio organizativo que se produzca. Se deben generar contenidos con un lenguaje de marcado tal como XML o derivados agregar a los contenidos una capa con metainformación para contribuir a la recuperación, reutilización y personalización de tales contenidos, incorporar ciertos aspectos de usabilidad y accesibilidad para facilitar la navegación y el acceso a todo tipo de usuarios a los contenidos, planificar la gestión de derechos de autor y la propiedad intelectual desde su origen como medio para garantizar el uso adecuado y racional de los productos finales.

REBIUN en su II Plan Estratégico 2007-2020 recomienda a las bibliotecas universitarias “aprender a integrar y adaptar las estrategias y servicios que ya ofrecen los grandes buscadores referenciales como google..., o los grandes distribuidores y editores de información electrónica”. Estas estrategias pueden considerarse aplicación de la Web 2.0.

La conversión a biblioteca 2.0 requiere una reorganización interna de los procesos de la biblioteca, un cambio en la misión de la biblioteca con la vista puesta en muchos tipos de usuarios, variación del principio de autoridad en cuanto a productos que vamos a ofrecer a nuestros usuarios quizá etiquetados o seleccionados con una mayor intervención de los usuarios y no sólo por el personal bibliotecario, tener agilidad tecnológica, trabajar en colaboración entre los servicios de la propia institución y otras

externas. Esta transformación está sucediendo ya en muchas bibliotecas y es esencial para la supervivencia y pertinencia de la biblioteca en el nuevo EEES.

Otro principio fundamental que debe guiar los esfuerzos de la Biblioteca Universitaria es el reconocimiento de que la tecnología e incluso el contenido por sí mismos no pueden ser sustitutos totales de la interacción humana en los procesos de enseñanza, aprendizaje y búsqueda de la información. A medida que se van ofreciendo cada vez más colecciones electrónicas amplias y complejas, debemos hacer llegar a profesorado y a estudiantes que la búsqueda de una ayuda personalizada sigue siendo una opción, y que los bibliotecarios están disponibles para responder con prontitud, quizás incluso en tiempo real. Los materiales promocionales y las páginas WWW que den información sobre los servicios para la educación a distancia no se ceñirán a dar simplemente una dirección de red sino que incluirán todas las vías alternativas de contacto que la biblioteca puede ofrecer.

Para este punto y todos los anteriores es imprescindible la formación continua de los profesionales que atienden las bibliotecas en TICs, estrategias de comunicación, especialización temática y trato con los usuarios.

2. OBJETIVOS CONCRETOS.

La puesta en práctica de este proyecto pretende cubrir las siguientes áreas que necesitarán de una reorganización interna de la Biblioteca de la UPSA:

- . Política de colecciones
- . Alfin o instrucción bibliotecaria o formación de usuarios.
- . Servicios de provisión de documentos. Envío de documentos, préstamo interbibliotecario, acceso a recursos electrónicos fuera del campus
- . Proveer apoyo y soporte al estudiante el mayor tiempo posible a través de teléfono, chat, correo-e, cubriendo las mayores posibilidades de franjas horarias, y otras tecnologías...

Esas áreas se verán representadas en la consecución de los siguientes objetivos:

.Relacionados con la alfabetización tecnológica.

Aprovechar los nuevos entornos virtuales de autoaprendizaje

Mostrar interés por actualizar los conocimientos acerca de las TICs

Alcanzar autonomía ante los problemas técnicos cotidianos

. Relacionados con los instrumentos de trabajo intelectual

Emplear las TIC para buscar, localizar, evaluar y recuperar información

Aprender a trabajar en equipo en entornos de trabajo de colaboración

Bajar ficheros, reconocer tipos de archivos e instalar programas y software ligero.

Analizar y comentar páginas web con una actitud crítica

Analizar y comentar bases de datos y revistas científicas con una actitud crítica

Conocer y utilizar eficientemente bases de datos y revistas científicas

- Conocer, utilizar todo tipo de fuentes de información y otros recursos en cualquier soporte proporcionadas por la Biblioteca de la UPSA
- Crear un documento en el que se incorpore información textual y gráfica
- Usar buscadores específicos
- Evaluar con una actitud crítica diferentes recursos educativos
- Trabajar de manera individual
- Trabajar en colaboración

. Relacionados con el tratamiento y difusión de información

- Evaluar de manera crítica y responsable información
- Contrastar la validez y la actualización de la información localizada
- Respetar las fuentes de autoría de la información buscada y tratada
- Aprovechar las nuevas fuentes de información y los recursos para el aprendizaje
- Presentar y difundir con la ayuda de las TIC los trabajos y las conclusiones a las que se ha llegado

. Relacionados con las herramientas de comunicación

- Participar en actividades en grupo, por ejemplo foros y entornos de colaboración
- Ser conscientes del estilo comunicativo y de las actuaciones adecuadas en un foro
- Comprender y utilizar un entorno de trabajo de colaboración
- Utilizar las TIC para trabajar, procesar la información y comunicarse

3. CONTENIDOS

Los contenidos que desea dar la Biblioteca de la UPSA a esta actividad se agrupan en cuatro categorías, todos ellos a desarrollar sobre la web, actualmente en revisión de la Biblioteca de la UPSA con la idea de constituir un verdadero portal de conocimiento con servicios y productos para toda la comunidad universitaria:

3.1. Servicios educativos. A los tradicionales cursos y sesiones de acogida y formación de usuarios generales y a la carta, realizados durante todo el curso académico se pretenden crear e incorporar a la red tutoriales y presentaciones multimediales que expliquen el funcionamiento de servicios y recursos de las bibliotecas en busca de la alfabetización informacional (ALFIN). Así mismo se crearán guías temáticas especializadas en los contenidos de las titulaciones, posgrados, doctorados impartidos en la Universidad. Para ellos se tenderá a la especialización del personal en las distintas disciplinas. Se intentarán incluir estos materiales en un repositorio institucional para el que ya se dispone de un software específico y se pondrán a disposición de la comunidad universitaria de manera organizada y cumpliendo estándares habituales en las bibliotecas. Se potenciará la creación de objetos digitales de interés académico por los propios usuarios, ofreciendo la posibilidad de describirlo y organizar su hospedaje en servidores y repositorios de la Biblioteca para formar parte del capital intelectual de la institución. Se iniciarán los procedimientos y trámites para incorporar estos materiales educativos en las plataformas de e-learning existentes en la Universidad, de manera que el acceso sea posible también desde ella, incluso se intentará comenzar las negociaciones para incluir cursos de formación en la plataforma de e-learning relacionados con los contenidos ofrecidos en la biblioteca. En el diseño de los cursos de formación y sus

plasmación en tutoriales en la red se debe tener muy en cuenta cuál es la misión que tiene esa formación, las metas y objetivos que busca cumplir la biblioteca, realizar una buena planificación, buscar el apoyo institucional que dé mayor repercusión a esta formación, quizá buscar integrarse en el currículo académico, colaborar con el estamento docente, que el personal que lo imparta esté formado, darle suficiente publicidad por todo tipo de canales entre la comunidad universitaria y por supuesto evaluar el resultado.

- 3.2. Conexión y colaboración con el profesorado. Se seguirán potenciando las sesiones de formación entre el personal docente e investigador, creando materiales especializados para ellos y colocándolos en los servidores y bajo el software de la Biblioteca. Se intensificarán los contactos con ellos para colaborar en la ayuda a sus tesinandos, doctorandos, apoyo a sus publicaciones y se les invitará a autoarchivar materiales en repositorios de la Biblioteca. Todos los materiales serán catalogados y descritos de manera estandar para integrarlos al máximo en el entorno bibliotecario. De nuevo se hará ofrecimiento a todos los profesores y titulaciones para la colaboración del personal y medios de la biblioteca en el proceso de enseñanza de cada docente
- 3.3. Acceso a los recursos de información. El acceso las 24 horas del día y los 365 días del año a todos los recursos que tiene la biblioteca debe ser posible también fuera del campus. Para ello se tomarán las medidas tecnológicas de autenticación necesarias para dar ese acceso de forma segura. Así mismo se revisarán y estudiarán los procesos de envío y préstamo de documentos físicos a usuarios no presenciales y su gestión. Se revisarán todos los procesos de reserva electrónica de servicios y productos de la biblioteca.
- 3.4. Servicios de referencia y consulta. La Biblioteca de la UPSA pretende utilizar las tecnologías de la Web 2.0 para interactuar y ofrecer nuevos servicios a los usuarios, así como aplicarlo a otros servicios tradicionales como el de referencia, difusión selectiva de información, comunicación de nuevos fondos.... Por supuesto, se revisarán los formularios y procesos de petición de servicios virtuales. Se intentarán revisar todos los procesos de comunicación con los usuarios buscando una mayor interactividad y participación de los usuarios. Este tipo de servicios de la Web 2.0 permiten la colaboración y participación en la creación de contenidos y servicios de la organización, permiten una gran interacción entre los distintos agentes, permiten compartir recursos y conocimientos con otros usuarios y son de carácter público y abierto. Se propone la creación de blogs temáticos, agregación de RSS a la web de la biblioteca para la sindicación de contenidos para la diseminación de novedades, noticias. La creación de wikis para aprovechar el conocimiento y las aportaciones de los usuarios a servicios y productos también se refleja. En la medida de lo posible se intentará que los usuarios participen de la descripción y revisión de recursos mediante etiquetado social. La biblioteca pondrá también a disposición de los usuarios espacios de memoria para compartir y almacenar objetos digitales de interés para la comunidad universitaria que serán completamente integrados con productos y servicios de la Biblioteca de la UPSA. Las oferta de servicios mediante tecnologías móviles, el auxilio a la edición y publicación para docentes y otros usuarios será también objetivo de la biblioteca de la UPSA.

4. METODOLOGÍA, FASES DE LA ACTIVIDAD Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

Aprovechando del proceso de evaluación que va a sufrir el próximo curso la Biblioteca de la UPSA, se revisarán todos los procesos y tareas del servicio y se trazarán las nuevas necesidades que habrá que cubrir la Biblioteca para la adaptación al EEES y a los nuevos tipos de usuarios. Se realizarán grupos de trabajo para la formación y especialización temática del personal y la realización de guías temáticas, tutoriales, blogs. Se hará un esfuerzo en formación y actualización del personal en las tecnologías necesarias para mantener esos servicios y contenidos.

Se tomará contacto con las autoridades oportunas para la implicación de otros servicios de la universidad que den apoyo tecnológico y de comunicación.

Una vez establecido el servicio se realizará la evaluación del mismo por parte de usuarios reales de la biblioteca a los que se les hará una entrevista y se les pedirá que realicen en directo el proceso de consulta de los productos o servicios indicando dificultades, sugerencias...Una vez obtenidos los resultados de la evaluación se tomarán las medidas oportunas para mejorar el servicio o producto.

5. PRESUPUESTO DETALLADO.

Ordenador portátil	1000 euros
Bibliografía	400 euros
Software	600 euros
Memoria almacenamiento servidor	1500 euros
Cursos y jornadas de formación y gastos de viaje y alojamiento	3500 euros
TOTAL	7000 euros

6. MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES.

La Biblioteca de la UPSA cuenta con 9 ayudantes de biblioteca con contratación indefinida que atienden durante todo su horario de apertura las tres bibliotecas con las que cuenta en este momento la Biblioteca de la UPSA. Además existe otro personal auxiliar y temporal, un Director (docente de la UPSA) y una Subdirectora. Todos ellos tienen titulación acreditada y algunos de ellos están cursando estudios en este momento. Como medios materiales la Biblioteca de la UPSA cuenta con ordenadores en todas sus instalaciones y estaciones multimedia en todas sus bibliotecas. Estas estaciones están compuestas por ordenadores con software profesional para realizar cualquier tipo de objeto digital y presentación multimedia, cámaras digitales de foto y vídeo, escáner, proyector, impresoras, fotocopadoras, ordenadores portátiles, cañón de vídeo, pantallas y salas de trabajo adecuadas a los distintos estilos de trabajo de los usuarios. La Biblioteca cuenta también con software especializado para la gestión bibliotecaria y de repositorio institucional, además de servidores con alta capacidad de almacenamiento a disposición de toda la comunidad universitaria. Por supuesto, la Biblioteca de la UPSA tiene el respaldo del Centro de Proceso de Datos de la Universidad Pontificia de Salamanca que ofrece el soporte tecnológico necesario.

Salamanca, julio 2007.